

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Ingeniería de la Edificación
Universidad solicitante	Universidad de Extremadura

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universidad de Extremadura de ampliación de la verificación del plan de estudios ya verificado del título Grado en Ingeniería de la Edificación. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Se solicita la Modificación del Plan de Estudios indicado, para inclusión de Curso de Adaptación para Arquitectos Técnicos que deseen obtener el título de Grado en Ingeniería de Edificación.

En este sentido la Comisión de evaluación considera aceptada la modificación solicitada, y emite un informe en términos favorables ya que no supone un cambio en la naturaleza y objetivos del título.

Madrid, a 13 de mayo de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez